 <b>Universidad de Navarra</b> <b>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales</b>	<b>Acta Comisión de Calidad</b>	VERSIÓN	
		FECHA	31-01-2017
		PÁGINAS	

**Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) de la  
 Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales  
 el día 31 de enero de 2017**

D. Unai Zalba  
 D. Javier Andújar  
 Dña. Isabel Rodríguez  
 Dña. Stella M. Salvatierra  
 D. Gonzalo Rodrigo  
 Dña. Begoña Fuentes

Comienza la sesión a las 12:00 horas en la Sala de Reuniones del Edificio Amigos. Asistieron los componentes de la Comisión reseñados al margen, bajo la presidencia de Dña. Stella Salvatierra, actuando como Secretaria Dña. Begoña Fuentes.

La sesión tiene lugar conforme al siguiente orden del día:

**1. Lectura y aprobación del acta de la última reunión de la CGC.**

Se da por aprobada el acta de la última reunión y se subirá posteriormente a ACU y a la web.


**2. Presentación del nuevo SGIC**

Comienza su intervención D. Unai Zalba para presentarnos el nuevo SGIC diciendo que ya está prácticamente terminado el manual y el soporte documental elaborado a través de la recopilación de experiencias, sugerencias, recomendaciones de los miembros de la CGC de todas las Facultades, se espera que de aquí a abril se envíe a la CECA para su aprobación definitiva.

Este manual tendrá una vida de dos años durante los cuales se irán modificando y mejorando su contenido para poder enviarlo a la ANECA y conseguir el certificado de AUDIT, si fuese así, esto nos facilitaría la obtención de la acreditación de toda la Facultad, no título a título.

Actualmente el SGIC consta de 15 procesos, de los cuales 4 procesos son de soporte:

- Documentación
- Indicadores, encuestas
- Quejas y sugerencias
- Información pública

 <b>Universidad de Navarra</b> <b>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales</b>	<b>Acta Comisión de Calidad</b>	VERSIÓN	
		FECHA	31-01-2017
		PÁGINAS	

Estos procesos nos dan la información para la realización de los ocho procesos de análisis. El objetivo principal de la CGC es tener y aprobar una buena Memoria de Análisis de Resultados.

Los tres procesos restantes son los estratégicos:

- a) Política general de calidad de la UN y objetivos del centro
- b) Cómo verificamos, modificamos o extinguimos un título
- c) El más importante, el proceso anual de mejora docente, la idea es dar a la Junta Directiva una herramienta para estudiar la memoria anual de análisis de resultados, y así establecer un plan anual como unos objetivos concretos.

La CGC se reunirá dos veces al año, la primera sobre septiembre/octubre y la segunda en junio, en la primera se estudiarán y aprobarán las memorias de resultados y en la segunda se verán cómo se van llevando a cabo las propuestas de mejora y empezar a preparar la del siguiente curso.

### **3. Aprobación de los Informes de Análisis**

Comienza su intervención Dña. Stella diciendo que nos ha creado bastantes dificultades y excesivo trabajo el tener que desglosar cada una de las memorias por titulaciones, en total incluidos los másteres son trece, para el curso que viene si podíamos hacer sólo dos, para Ade y para Economía. Hemos visto que el comportamiento de cada uno de los grupos no varía tanto de unos a otros, los tratamos de manera similar, están juntos en clase, en los indicadores de las encuestas no hemos encontrado casi diferencias y en el caso de que fuese así, se podría hacer un apartado dentro de las memorias indicándolo.


Al respecto, Unai Zalba comenta que si se hace sólo para Ade o Economía, habrá datos como las tasas académicas o los resultados académicos que sí habrá diferencias.

Stella responde al respecto que casi no hay diferencia entre los grupos, sí entre Ade y Eco, en cuanto a resultados, que los alumnos de Ade y Ade bilingüe son más flojos que el resto, pero no hemos encontrado grandes diferencias.

Unai responde que si en algún momento hubiera diferencias, al hacer las memorias conjuntas, no detectaríamos estos datos que podrían ser significativos.

Al respecto, Dña. Isabel Rodríguez comenta que, la Facultad tiene previsto modificar los dos grados, incluir distintos perfiles, etc. y que ahí sí que las diferencias serán más visibles pero que no ve mal que para el año que viene se unifiquen.

Unai sigue pensando que es mejor separar incluso para el tratamiento de las dobles, ya que son productos diferentes con tratamientos diferentes.

 <b>Universidad de Navarra</b> <b>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales</b>	<b>Acta Comisión de Calidad</b>	VERSIÓN	
		FECHA	31-01-2017
		PÁGINAS	

#### 4. Aprobación de la Memoria de Análisis de Resultados

A continuación, Dña. Stella empieza a comentar los informes de las Memorias poniendo como ejemplo el de la titulación de Ade + Derecho Bilingüe.

Se muestra el **informe PA.1** y se comienza con el **perfil de ingreso**, D. Unai comenta al respecto que hay que aumentar el análisis, valorar el perfil del alumno admitido, la nota media de los alumnos que inician los estudios, darle un poco más de brillo y contenido.

Al respecto, Stella comenta que ha recibido quejas de los distintos implicados que han realizado las memorias, diciendo que ya realizan estudios e informes a lo largo de todo el curso para la Junta Directiva y que ya están un poco cansados de volver a realizar más informes.

D. Unai comenta al respecto que lo entiende pero este análisis sería lo mismo que presentan a la Junta.

A continuación Stella comenta sobre **el reconocimiento de estudios previos** que se está cuidando mucho desde Dirección de Estudios este apartado y que los que se realizaron el curso pasado están dentro de la normativa y no hay nada que señalar al respecto.

En cuanto a las tasas académicas, se cumplen las establecidas en las memorias y en las que más cuidado se pone es en la tasa de abandono, se mantiene controlada y supervisada por Dirección de Estudios.


En cuanto a los resultados de las encuestas de satisfacción, la tasa de respuesta sigue siendo baja, de un 25%, se envía la encuesta online.

D. Unai comenta al respecto que se indique en el análisis como propuesta de mejora intentar subir esa tasa de respuesta.

Se muestra el **informe PA.2** y se comienza con la revisión de las **Guías Docentes**, Dña. Isabel Rodríguez comenta que el curso pasado un alumno colaborador nos ayudó a detectar las deficiencias encontradas en las guías pero lo hizo sin la guía de la memoria, nos sale un 50% de guías incompletas o con errores. Los datos son, por tanto, aproximados y sobreestiman el porcentaje de asignaturas con guía docente necesitada de mejora. Este año se tendrá una sesión con los profesores para explicarles bien la importancia de tener la guía preparada siguiendo las indicaciones de la ANECA y se contará de nuevo con un alumno colaborador para realizar el seguimiento siguiendo la actual guía.

En cuanto a las asignaturas de Derecho no tenemos constancia ni hacemos ningún tipo de seguimiento.

Al respecto D. Unai comenta que sería bueno coordinarse para que las memorias de las dobles titulaciones se hagan en consenso, facilitaría enormemente el análisis y sería muy bueno para las dos facultades.

 <b>Universidad de Navarra</b> <b>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales</b>	<b>Acta Comisión de Calidad</b>	VERSIÓN	
		FECHA	31-01-2017
		PÁGINAS	

En cuanto a **las encuestas de satisfacción de las asignaturas**, Dña. Stella comenta que las medias cada vez son más altas en los cursos, también en 3º y 4º son más altas que en 1º y 2º. El 75% de los alumnos puntúa la mayoría de las preguntas con más de 3. Al menos un 75% puntúa entre 4 y 5. En la Facultad se tiene un histórico de los profesores donde se ve la evolución de las distintas asignaturas y cursos a lo que han impartido.

En cuanto al **resultado académico de las asignaturas** como viene siendo habitual estos últimos años, las más problemáticas son las asignaturas cuantitativas, Cálculo, Probabilidad y Estadística, Econometría, aunque a partir de 3º sí que se ve un alto porcentaje de aprobados. Se sigue manteniendo los cursos de apoyo en estas asignaturas, tenemos una profesora dedicada exclusivamente a impartir estos grupos con un 95% de asistencia a los mismos.

Dña. Isabel comenta que como se ha dicho anteriormente, para la modificación de los grados, se está empezando a realizar una revisión de todos los contenidos de las asignaturas cuantitativas.

Dña. Stella continúa comentando que aunque a partir de 3º curso se ve un alto porcentaje de aprobados en las asignaturas específicas de económicas, se ha detectado que hay un porcentaje de suspensos en asignaturas de derecho en este curso y en 5º.

El representante de alumnos D. Rodrigo comenta que como en 1º y 2º curso las asignaturas cuantitativas de económicas son muy duras y las de derecho más llevaderas, de repente en 3º ocurre lo contrario, las de económicas se hacen y estudian más cómodamente y realmente las de Derecho se hacen muy duras.


D. Unai comenta lo dicho anteriormente, que todos estos datos que vamos localizando en los dobles grados, sería muy bueno comentarlo a la CGC de la Facultad de Derecho, quizás incluso creando un Comisión Mixta y ver conjuntamente las mejoras continuas como facilitarnos los datos para el análisis, al final hay que pensar en la vivencia y en el bien común del alumno.

D. Rodrigo comenta que las diferencias entre las dos Facultades son grandes, en la metodología, en la organización, en la manera de ver las cosas...

Dña. Stella dice que como propuesta de mejora sería bueno tener y mejorar la coordinación con la Facultad de Derecho y buscar más oportunidades para hablar.

Dña. Stella continua con el último punto del informe PA2 sobre Coordinación, cada uno de los responsables de las titulaciones ha ido recabando y resumiendo las actas y las reuniones con coordinadores, con alumnos, etc.

D. Unai comenta sobre este tema que hay que reseñar los principales temas de las reuniones, no sólo poner los problemas, indicar tipos de problemas y cómo o cuantos se han resuelto.

 <b>Universidad de Navarra</b> <b>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales</b>	<b>Acta Comisión de Calidad</b>	VERSIÓN	
		FECHA	31-01-2017
		PÁGINAS	

En cuanto al **informe PA 3 sobre asesoramiento**, D. Unai comenta que finalmente para el curso que viene los datos a analizar serán anuales, no irán por semestres.

Dña. Stella comenta que como el programa de asesoramiento está un poco obsoleto a los profesores les da mucha pereza incluir los datos y luego por otra parte que el día a día te va comiendo y muchos profesores atienden a más alumnos de los que anotan en el programa. Como mejora, se va a seguir incentivando que los profesores incluyan los datos en el programa.

En cuanto al **informe PA 4 de movilidad**, en el informe de las dobles que se muestra como modelo no están incluidos los alumnos INCOMING, D. Unai dice que habría que incluirlos y si tenemos algún dato sobre las encuestas realizadas también.

Dña. Stella comenta, que estos datos de los alumnos INCOMING se encuentran en el informe del grado de Ade Bilingüe que es dónde se les matricula a todos estos alumnos.

En cuanto al **informe PA 5 de prácticas**, D. Unai comenta que está bien el análisis, que estaría bien incluir el índice de satisfacción de los alumnos con las prácticas de la encuesta de satisfacción general.

En cuanto al **informe PA 6 de inserción laboral**, seguimos con el tema de la recopilación de datos a través de Career Services, son muy generales y los indicadores no se pueden sacar por titulaciones, hay que mejorar la base de datos. Dña. Stella comenta al respecto que una de nuestras fortalezas es la empleabilidad de nuestros alumnos de grado y másteres, habría que hacer hincapie en mejorar la base de datos y red de nuestra Facultad y hacer un rastreo por LinkedIn.

D. Unai comenta sobre este tema que esto es muy bueno y que habría que hacerlo constar en el análisis como mejora.


En cuanto al **informe PA 7 de RRHH**, Dña. Stella comenta el arduo trabajo para sacar todos los datos solicitados.

Al respecto Dña. Begoña comenta que en las dobles titulaciones, los datos que se incluyen como sexenios, quinquenios, etc. son exclusivamente de profesores de Económicas, que habría que reunirse con la Facultad de Derecho para facilitar los datos de sus profesores.

D. Unai contesta que tal y como ha indicado anteriormente, si se crea en un futuro próximo una comisión mixta, sería bueno comentar también este tema.

En cuanto al **PAS**, Dña. Stella opina que aunque la incorporación del PAS en los últimos años parece sustancial, hay que indicar en el análisis cuantos de los 20 miembros del PAS trabajan a jornada completa.

En cuanto al indicador sobre el grado de satisfacción del PAS con sus condiciones laborales es alto.

 <b>Universidad de Navarra</b> <b>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales</b>	<b>Acta Comisión de Calidad</b>	VERSIÓN	
		FECHA	31-01-2017
		PÁGINAS	

Dña. Begoña aclara al respecto que hay claras diferencias entre el valor que se le da a este indicador entre el PAS-TITULADOS y el PAS-ADMINISTRATIVAS, este valor baja ostensiblemente en el último grupo.

Dña. Stella siguen comentando que los indicadores de evolución más negativa: adecuación del lugar de trabajo: ventilación, iluminación y temperatura, en secretaría, principalmente responde al cambio de emplazamiento en los puestos de trabajo (nuevo edificio), dotado de buenos recursos pero con una arquitectura de espacio que presenta estas limitaciones.

Dña. Begoña comenta al respecto que se han puesto medios por parte de la Universidad para solventar estos problemas pero no lo suficientes para terminar de arreglar las deficiencias, el servicio de obras e instalaciones ya está informado al respecto.

En cuanto al **informe PA 8 de Recursos Materiales**, Dña. Stella comenta que los valores son altos entre todos los grupos, ya que este edificio de Amigos da mucho juego y las instalaciones son extraordinarias.


A continuación Dña. Stella pasa a comentar el análisis del Master en Economía y Finanzas y el Master en Dirección de Personas en las Organizaciones, el Director Académico del Master en Banca pide disculpas por no presentar la memoria del mismo por motivos de trabajo, se dejará para la reunión de junio.

También comenta que dos de nuestros másteres se imparten en 1 año y tres meses y por lo tanto nos dificulta la recogida de evidencias y datos para el análisis.

D. Unai comenta al respecto que también pasa en alguna otra Facultad y que se puede hacer la I reunión de la CGC en septiembre/octubre sólo con las memorias de los grados y atrasar a Febrero la memoria de los másteres.

Dña. Stella continúa diciendo que a nivel general, el grado de satisfacción de los alumnos con los tres másteres es alto, la calidad de la docencia es muy buena. Como deficiencias, hay que mejorar el nº de alumnos matriculados, el nivel de exigencia del perfil de ingreso es alto pero se está haciendo un gran esfuerzo en la promoción para aumentar este número.

D. Unai indica que en el punto de Coordinación es muy importante resaltar e indicar los temas candentes que surgen en las reuniones de las juntas de los másteres. En el punto de prácticas, sería bueno indicar cómo ha ido la asignatura y en el punto de Recursos Humanos como son másteres en los que la mayoría de la docencia son profesionales a tiempo parcial y el nº de profesores full time es muy reducido, hay que hacer hincapié en la coordinación de los módulos de los másteres. Es importante también pedir como evidencia todas las actas de reuniones y de coordinación de los tres másteres.

 <b>Universidad de Navarra</b> <b>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales</b>	<b>Acta Comisión de Calidad</b>	VERSIÓN	
		FECHA	31-01-2017
		PÁGINAS	

## 5. Cambios en la composición de la CGC

Dña. Stella comenta finalmente como queda la nueva composición de la CGC:

COORDINADOR CGC: Stella Salvatierra Galiano  
 REPRESENTANTES PROFESORADO: José Luis Álvarez Arce e Isabel Rodríguez  
 REPRESENTANTE PAS: Begoña Fuentes Oropesa  
 REPRESENTANTE ALUMNOS (GRADO): Gonzalo Rodrigo Irurtia  
 REPRESENTANTE ALUMNOS (POSGRADO): Andrés Mesa Toro  
 REPRESENTANTE CECA: Pepa Sánchez de Miguel  
 REPRESENTANTE CECA: Javier Andújar

Se enviará a la Junta Directiva para su aprobación y posteriormente a Rectorado.

D. Unai finaliza la reunión diciendo que las Memorias de análisis de Resultados quedan aprobadas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14,00 horas.

De todo lo cual como Secretaria doy fe.

VºBº

PRESIDENTE

VºBº

SECRETARIA